INTN
Instituto Nacional de Tecnología, Normalización y Metrología
Avda. Artigas 3973 y Gral. Roa / C.C. 967
Teléf.: 290 160 / 290 266 - Fax: 290 873
e-mail: intn@intn.gov.py
Asunción - Paraguay

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Asunción, 26 de diciembre de 2016.-

Señor
Santiago Jure, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Asunción - Paraguay

Nos dirigimos a Usted y por su intermedio a quien corresponda, correspondiente a la adjudicación "**SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA**" y en tal sentido cumplo en manifestar cuanto sigue:

- ✓ Apartado 1 – Se procede a aclarar que el INTN es una Institución que presta servicios y que dentro del local cuentan con equipos de laboratorio, equipos informáticos y vehículos institucionales, por tal motivo no puede estar sin un servicio de vigilancia y monitoreo del predio institucional.
  A la vez se aclara que dicha Adjudicacion fue protestada, pero como el INTN no puede estar sin el servicio por lo expuesto más arriba, el servicio continuo hasta que la DNCP dictamino el caso. Y ya que la Empresa trabajo durante 2 (dos) meses y 4 (cuatro) días, se solicita se emita el código de contrataciones a fin de abonarle por los meses trabajados.
  Y en vista que en el I.N.T.N. hubo cambios en la Dirección General, por tal motivo no se podrá volver a emitir el Contrato con la misma, se vuelve a remitir el Documento esperando su aprobación para la emisión del Código de Contracciones, ya que la Empresa mencionado ha cumplido.
  A la vez se informa que el Contrato esta anulado a la fecha.
  Y se solicita que se emita el código de contrataciones por el monto de los 2 meses y 4 días trabajados, que haciende a la suma total de Gs.25.493.332 (se anexa facturas de los montos mencionados), a fin de honrar el compromiso asumido.

Sin otro particular, esperando una respuesta favorable al caso, me despido atentamente.

Lic. Marcos Villalba P.
Jefe Dpto. Programación y Compras
I.N.T.N.

SEGURIDAD PRIVADA DE VIGILANCIA Y PROTECCIÓN S.R.L. PARAGUAY

Seguridad Privada de Vigilancia y Protección S.R.L.
Resolución de la Comandancia de la Policía Nacional Nº 176
Miembro de la Camara Paraguaya
de Seguridad Privada y Transporte de Valores
Email.: vigiprosrl@hotmail.com

Gral. Delgado esq. Vda. De las Llanas Nº 954
Tel.: (021) 293 791 - Asunción - Paraguay

TIMBRADO Nº 11352754
Fecha Inicio Vigencia. 02/12/2015
Fecha Fin Vigencia: 31/12/2016
R.U.C.: 80023247 - 0
FACTURA
Nº 001-001- 0000430

23 DE diciembre DE 2016 | CONDICIÓN DE VENTA: CONTADO: ☐ CREDITO ☑

R.U.C.: / C.I. Nº 80000638-0 | NOTA DE REMISIÓN Nº

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL Instituto Nacional de Tecnología Normalización y Metrología

DIRECCION: | TEL.:

Cantidad	Clase de Mercaderías y/o Servicios	Precio Unitario	VALOR DE VENTAS EXENTAS	VALOR DE VENTAS 10%
	servicio correspondiente al mes junio/2016			1.593.332#
SUB-TOTAL				1.593.332#

TOTAL A PAGAR GUARANÍES (LETRAS) Un millon quinientos noventa y tres mil trescientos treinta y dos ——— 1.593.332#

LIQUIDACIÓN DEL IVA (5%) (10%) 144.848# TOTAL IVA: 144.848#

CUALQUIER CONTROVERSIA QUE SE ORIGINE CON RELACIÓN A ESTA FACTURA LAS PARTES QUEDARAN SOMETIDAS A LA JURISDICCIÓN DE LOS TRIBUNALES DE LA CAPITAL SIN PERJUICIO DE AQUELLA QUE PUDIERA CORRESPONDERLE

FIRMA DEL CLIENTE:

ACLARACIÓN DE FIRMA:
C.I. Nº.

Autorizo a Seguridad Privada de Vigilancia y Protección S.R.L. para que en caso de un retraso superior a los 90 días en el pago del presente crédito incluyan mi nombre personal o razón social que represento en el Registro de Morosos de la firma Inforconf, así como para que se pueda proveer dicha información a terceros interesados conforme lo establece la Ley 1628/01

LA FIRMA DEL COMPRADOR O DE SU REPRESENTANTE, EN ESTA FACTURA SIGNIFICA QUE LA MERCADERÍA HA SIDO RECIBIDA DE CONFORMIDAD Y QUE AUN NO HA SIDO PAGADA CUALQUIER SEA SU CONDICIÓN DE PAGO.

ANAHI IMPRESIONES de: Ovidio Echagüe - hab. 1298 - R.U.C. 935631 - 2 Juan XXIII c/ Eligio Ayala
Tel.: (0294) 221212 - (0981) 197 664 3 Tal. 50X3 0301 - 0450 - 2 de Diciembre - 2015

Original: Cliente - Duplicado: Arch. Tributario
Triplicado: Contabilidad

Seguridad Privada de Vigilancia y Protección S.R.L.
Resolución de la Comandancia de la Policía Nacional Nº 176
Miembro de la Camara Paraguaya
de Seguridad Privada y Transporte de Valores
Email.: vigiprosrl@hotmail.com

Gral. Delgado esq. Vda. De las Llanas Nº 954
Tel.: (021) 293 791 - Asunción - Paraguay

TIMBRADO Nº 11352754
Fecha Inicio Vigencia. 02/12/2015
Fecha Fin Vigencia: 31/12/2016
R.U.C.: 80023247 - 0

FACTURA

Nº 001-001- 0000431

23 DE diciembre DE 2016 | CONDICIÓN DE VENTA: CONTADO: ☐ CREDITO: ☑

R.U.C.: / C.I. Nº 80000638-0 | NOTA DE REMISIÓN Nº

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL Instituto Nacional de Tecnología Normalización y Metrología

DIRECCION: | TEL.:

Cantidad	Clase de Mercaderías y/o Servicios	Precio Unitario	VALOR DE VENTAS EXENTAS	VALOR DE VENTAS 10%
	Servicio correspondiente al mes julio/2016			11.950.000
SUB-TOTAL				11.950.000#

TOTAL A PAGAR GUARANÍES (LETRAS) Once millones novecientos cincuenta mil — 11.950.000#

LIQUIDACIÓN DEL IVA (5%) (10%) 1.086.364# TOTAL IVA: 1.086.364#

CUALQUIER CONTROVERSIA QUE SE ORIGINE CON RELACIÓN A ESTA FACTURA LAS PARTES QUEDARAN SOMETIDAS A LA JURISDICCIÓN DE LOS TRIBUNALES DE LA CAPITAL SIN PERJUICIO DE AQUELLA QUE PUDIERA CORRESPONDERLE

FIRMA DEL CLIENTE:

ACLARACIÓN DE FIRMA:
C.I. Nº.

Autorizo a Seguridad Privada de Vigilancia y Protección S.R.L. para que en caso de un retraso superior a los 90 días en el pago del presente crédito incluyan mi nombre personal o razón social que represento en el Registro de Morosos de la firma Inforconf, así como para que se pueda proveer dicha información a terceros interesados conforme lo establece la Ley 1628/01

LA FIRMA DEL COMPRADOR O DE SU REPRESENTANTE, EN ESTA FACTURA SIGNIFICA QUE LA MERCADERÍA HA SIDO RECIBIDA DE CONFORMIDAD Y QUE AUN NO HA SIDO PAGADA CUALQUIER SEA SU CONDICIÓN DE PAGO.

ANAHI IMPRESIONES de: Ovidio Echagüe - hab. 1298 - R.U.C. 935631 - 2 Juan XXIII c/ Eligio Ayala
Tel.: (0294) 221212 - (0981) 197 664 3 Tal. 50X3 0301 - 0450 - 2 de Diciembre - 2015

Original: Cliente - Duplicado: Arch. Tributario
Triplicado: Contabilidad

Seguridad Privada de Vigilancia y Protección S.R.L.
Resolución de la Comandancia de la Policía Nacional Nº 176
Miembro de la Camara Paraguaya
de Seguridad Privada y Transporte de Valores
Email.: vigiprosrl@hotmail.com

Gral. Delgado esq. Vda. De las Llanas Nº 954
Tel.: (021) 293 791 - Asunción - Paraguay

TIMBRADO Nº 11352754
Fecha Inicio Vigencia. 02/12/2015
Fecha Fin Vigencia: 31/12/2016
R.U.C.: 80023247 - 0

FACTURA

Nº 001-001- 0000432

23 DE diciembre DE 2016 | CONDICIÓN DE VENTA: CONTADO: ☐ CREDITO ☑

R.U.C.: / C.I. Nº 80 000638-0 | NOTA DE REMISIÓN Nº

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL Instituto Nacional de Tecnología Normalización y Metrología

DIRECCION: | TEL.:

Cantidad	Clase de Mercaderías y/o Servicios	Precio Unitario	VALOR DE VENTAS EXENTAS	VALOR DE VENTAS 10%
	servicios correspondiente al mes agosto/2016			11.950.000
SUB-TOTAL				11.950.000

TOTAL A PAGAR GUARANÍES (LETRAS) once millones novecientos

noventa mil — 11.950.000

LIQUIDACIÓN DEL IVA (5%) (10%) 1.086 364# TOTAL IVA: 1.086 364#

CUALQUIER CONTROVERSIA QUE SE ORIGINE CON RELACIÓN A ESTA FACTURA LAS PARTES QUEDARAN SOMETIDAS A LA JURISDICCIÓN DE LOS TRIBUNALES DE LA CAPITAL SIN PERJUICIO DE AQUELLA QUE PUDIERA CORRESPONDERLE

FIRMA DEL CLIENTE:

ACLARACIÓN DE FIRMA:
C.I. Nº.

Autorizo a Seguridad Privada de Vigilancia y Protección S.R.L. para que en caso de un retraso superior a los 90 días en el pago del presente crédito incluyan mi nombre personal o razón social que represento en el Registro de Morosos de la firma Inforconf, así como para que se pueda proveer dicha información a terceros interesados conforme lo establece la Ley 1628/01

LA FIRMA DEL COMPRADOR O DE SU REPRESENTANTE, EN ESTA FACTURA SIGNIFICA QUE LA MERCADERÍA HA SIDO RECIBIDA DE CONFORMIDAD Y QUE AUN NO HA SIDO PAGADA CUALQUIER SEA SU CONDICIÓN DE PAGO.

ANAHI IMPRESIONES de: Ovidio Echagüe - hab. 1298 - R.U.C. 935631 - 2 Juan XXIII c/ Eligio Ayala
Tel.: (0294) 221212 - (0981) 197 664 3 Tal. 50X3 0301 - 0450 - 2 de Diciembre - 2015

Original: Cliente - Duplicado: Arch. Tributario
Triplicado: Contabilidad